

# La lucha contra la pobreza infantil

**Los** artículos recogidos en este número de *Temas* evidencian la grave situación de vulnerabilidad socioeconómica de la infancia en España, y también dejan constancia de que existen opciones de política pública, conocidas y contrastadas, para corregir dicha situación.

La pobreza y la exclusión en la infancia han entrado en el debate público con fuerza después de años de desatención. Desde hace más de dos décadas disponemos de datos rigurosos que muestran que la vulnerabilidad económica en la infancia en España alcanza cotas impropias de un país europeo con nuestro nivel de desarrollo.

Sería un error pensar que la pobreza infantil es un efecto más de la crisis económica. Las tasas de pobreza infantil eran ya muy altas durante el último ciclo expansivo de la economía, aunque la recesión las intensificó y, sobre todo, contribuyó a su enquistamiento y concentración en sectores y ámbitos fácilmente identificables, como familias monomarentales, familias numerosas o familias de origen inmigrante.

Cuando hablamos de pobreza no nos referimos a las experiencias más extremas de la pobreza absoluta, que existen en países en desarrollo, y que ponen en riesgo la integridad física, la salud y la adquisición de competencias básicas en el sistema educativo. Los niños y niñas de los países desarrollados en situación de pobreza o exclusión económica sufren formas de vulnerabilidad menos dañinas, pero no por ello dejan de conculcar su derecho a una buena infancia, perjudican a sus oportunidades vitales, poniendo en peligro la cohesión social y el horizonte económico de sus países.

La pobreza que experimentan se identifica habitualmente mediante indicadores de desventaja económica relativa, carencias y privaciones. Una abundante investigación pone de relieve que la pobreza infantil tiene que ver, por un lado, con riesgos para el bienestar y salud de niños y niñas, con efectos a corto y largo plazo. Por otro, con su imposibilidad de hacer cosas y participar en experiencias valiosas para su capacitación, para su formación y para el

desarrollo pleno de sus facultades. Los niños en situación de pobreza en el primer mundo no consiguen participar en condiciones de igualdad en las oportunidades que las sociedades brindan por regla general a su infancia, lo que afecta tanto a su "bien-estar" como a su "buen-devenir". Su vida como adultos viene marcada por las cicatrices que deja la pobreza en la infancia. Se pueden generar con ello sentimientos de injusticia y pérdida de confianza en el sistema de protección, que alimentan la desafección, amenazan el sentido de pertenencia y la cohesión social y, en los escenarios más negativos, pueden abrir resquicios a la manipulación grosera de estos sentimientos por el populismo de extrema derecha.



Invertir en infancia vulnerable es, en ese sentido, empoderar a personas que han tenido la mala fortuna de nacer en un hogar socioeconómicamente desfavorecido. Con estas inversiones se les ayuda a superar hándicaps corrosivos para su bienestar relacional, su salud o su progreso educativo. Es, por tanto, una intervención preventiva, predistributiva y que refuerza capacidades individuales en un contexto donde las desigualdades son cada vez más acuciantes, amenazan con cronificarse y lastrar la vida de las personas, y se transmiten intergeneracionalmente.

Ante este escenario, no parece exagerado reclamar que la lucha contra la pobreza (infantil) deba convertirse en un objetivo estratégico de España, para lo cual es necesario atacar las raíces del problema y adaptar el Estado de bienestar para mejorar la protección de

los hogares más desfavorecidos, revisando viejas fórmulas de protección que se han revelado ineficaces e insolidarias. Atacar las raíces del problema supone combatir las causas de la creciente desigualdad de rentas primarias, de la que la pobreza, en general, y la pobreza infantil, en particular, es simplemente una expresión. En ese sentido, una buena estrategia de lucha contra la pobreza infantil comienza inevitablemente por una buena política macroeconómica que impida el creciente deterioro de las rentas salariales frente a las rentas de capital, y por un abanico amplio de políticas sectoriales de lucha contra desigualdad y la pobreza; por políticas laborales que garanticen el acceso al empleo en condiciones de dignidad, previniendo la pobreza laboral; por políticas sanitarias que promuevan el universalismo y la equidad en el acceso a los servicios, por políticas de vivienda que puedan prevenir la desestabilización económica de los hogares provocada por la inflación de precios inmobiliarios; o por políticas que moderen el precio de la factura energética en los hogares, por citar solo alguno de los campos de batalla donde se libra hoy la lucha contra la desigualdad y la pobreza.

### *La vulnerabilidad económica en la infancia en España alcanza cuotas impropias de un país europeo desarrollado, que exigen un serio compromiso del Estado del Bienestar.*

Sin embargo, reivindicar el papel central de estas batallas no debe implicar desatender políticas de bienestar específicas, que tienen por objeto mejorar las condiciones de vida de la infancia. Adaptar el Estado de Bienestar supone reconocer que, pese a los grandes avances realizados en sanidad, educación, servicios sociales o protección social, no estamos dando respuesta adecuada a todas las necesidades. Nuestras políticas de bienestar deben ser expandidas y recalibradas --como lo fueron antes las políticas sociales de los Estados de Bienestar más avanzados-- para atender necesidades derivadas de nuevos riesgos sociales vinculados a la creciente precariedad laboral, la inmigración, los cambios en las estructuras familiares, o en las relaciones de género. Esas situaciones de riesgo afectan de manera especialmente intensa a familias en el inicio del ciclo familiar, a familias jóvenes con hijos.

En España el gasto en políticas familiares representa el 1,4 del PIB, muy lejos del 2,3 que se gasta como media en los países europeos. En ese gasto, resulta insignificante la cuantía que representan las transferencias por hijo a cargo, una de las herramientas centrales de las políticas de apoyo a la infancia y prevención de la pobreza infantil de la mayoría de los países europeos.

Una de las propuestas centrales del nuevo Gobierno pretende corregir precisamente este déficit. Se trata del denominado Ingreso Mínimo Vital, un programa diseñado para combatir la pobreza infantil y la desigualdad, y que incluye dos líneas de actuación: el incremento sustancial de la prestación por hijo a cargo, desde los 291€/año actuales hasta un máximo de 1.800€/año para las familias más necesitadas, acompañado de un programa de garantía de rentas que asegure un suelo de ingresos mínimo a todos los hogares españoles, con independencia de la Comunidad Autónoma en la que vivan y el compromiso de los gobiernos autonómicos con este tipo de políticas. La combinación de ambas medidas conduciría en la práctica a la erradicación de la pobreza infantil severa, así como a una reducción importante de la desigualdad, acercándonos a niveles de desigualdad medios en Europa.

Evidentemente con las políticas de garantía de rentas no se acaba la necesaria adaptación del Estado de Bienestar. Luchar contra la pobreza infantil requiere hacerlo contra las consecuencias de la privación material, y en ese sentido, reforzar el compromiso con las políticas educativas resulta clave, especialmente a través de inversiones en las primeras etapas de la infancia con estrategias de acompañamiento a estudiantes con dificultades de aprendizaje (procedentes a menudo de entornos socioeconómicamente vulnerables).

Los vientos en Europa soplan a favor de políticas que apuestan por la infancia, como ponen de manifiesto los avances de la acción preparatoria de la *Garantía Infantil* promovida por el grupo de los Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo, y que podría acabar integrándose como un objetivo específico dentro del Fondo Social Europeo Plus. España tiene la oportunidad de abanderar en Europa esta causa, contribuyendo a dotar de contenido ideológico al nuevo Pilar Social Europeo. Sobran razones para hacerlo. **TEMAS**